



Expediente: 70/19

Carátula: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS C/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 18/11/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I., -DEMANDADO

900000000000 - MINNITI, DOMINGO-DEMANDADO

27235176004 - DI MAIO, LAURA ELENA-ACTOR

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 70/19



H105011490778

JUICIO: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS c/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 70/19.

San Miguel de Tucumán. Ténganse presentes los datos bancarios denunciados por la parte actora y por cumplida la requisitoria dispuesta en el tercer párrafo de la providencia de fecha 03/11/23. AFC

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.